

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| Identificación y características de la asignatura | | | | | | | | | | |
|---|--|--------------------|------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Código | 400729 | Créditos ECTS | 6 | | | | | | | |
| Denominación | Planificación y Programación de la Intervención | | | | | | | | | |
| (español) | Sociocomunitaria | | | | | | | | | |
| Titulaciones | Máster Universitario en Formación del Profesorado en | | | | | | | | | |
| | Educación Secundaria | | | | | | | | | |
| Centro | Facultad de Formación del Profesorado | | | | | | | | | |
| Semestre | 1 Carácter Obligatoria | | | | | | | | | |
| Módulo | Específico: intervención socio-comunitaria | | | | | | | | | |
| Materia | Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes | | | | | | | | | |
| Profesorado | | | | | | | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | | | | | | | |
| María Rosa Mateos | 1.1.2 de Facultad | roseteos@unex.es | | | | | | | | |
| García | Formación Profesorado | | | | | | | | | |
| Verónica Sevillano | 1504J-10 | vsevillano@unex.es | | | | | | | | |
| Monje | | | | | | | | | | |
| Área de conocimiento | Teoría e Historia de la Educación | | | | | | | | | |
| | Didáctica y Organización Escolar | | | | | | | | | |
| Departamento | Ciencias de la Educación | | | | | | | | | |
| Profesor/a | Verónica Sevillano Monje | | | | | | | | | |
| coordinador/a | _ | | | | | | | | | |
| (si hay más de uno) | | | | | | | | | | |

Competencias

- CB8 —Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG2 –Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de la enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesores del centro.
- CG5 –Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional, y en valores, la igualdad de derechos, y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación cuida y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CT3 -Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.
- CT4 Capacidad de trabajo en equipo.
- CE28 –Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas.
- CE29 —Conocer y evaluar metodologías y técnicas básicas de investigación y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación en el ámbito educativo.



CE21 -Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22 –Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23 –Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Esta asignatura trata sobre los materiales didácticos para la tutoría, la atención a la diversidad, la orientación laboral y la intervención socio-comunitaria. La detección y atención de problemas de socialización en la enseñanza secundaria. Elaboración de proyectos de intervención socio-comunitaria en el sistema extremeño de educación secundaria.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Planificación de la intervención educativa y social.

Contenidos del tema: Plan, programa, proyectos y su planificación en el Sistema extremeño de educación secundaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1. Actividades prácticas a partir de la aplicación de la metodología docente recogidas en el plan de la asignatura: Lectura y análisis de documentos y debate. Diseño y desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria en el aula.

Denominación del tema 2: La socialización en adolescentes y jóvenes.

Contenidos del tema. La detección y atención de problemas de socialización en la enseñanza secundaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2. Actividades prácticas a partir de la aplicación de la metodología docente recogidas en el plan de la asignatura: Lectura y análisis de documentos y debate. Análisis de casos, realización de sociogramas.

Denominación del tema 3: Materiales didácticos para la tutoría.

Contenidos del tema: Los materiales didácticos para la tutoría, la atención a la diversidad, la orientación laboral y la intervención socio-comunitaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3. Actividades prácticas a partir de la aplicación de la metodología docente recogidas en el plan de la asignatura: Lectura y análisis de documentos y debate. Análisis de casos que requieren especificidad en la atención a la diversidad y la orientación profesional. Propuesta de materiales, estrategias y actuaciones didácticas relacionadas con el tema.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del estudiante por tema | | Horas Gran grupo | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|---|-------|------------------------|-----------------------|---|---|----|--------------------------|------------------|
| Tema | Total | GG | СН | L | 0 | S | TP | EP |
| 1 | 47,5 | 14 | | | | 5 | 10 | 20 |
| 2 | 47,5 | 14 | | | | 5 | 10 | 20 |
| 3 | 53 | 15 | | | | 5 | 10 | 20 |
| Evaluación | 2 | 2 | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 45 | | | | 15 | 30 | 60 |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

O: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)



- S: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- 1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de la materia. Grupo grande.
- 2. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior
- 3. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- 4. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
- 5. Examen final del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

- 1. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- 2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- 3. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, con especial atención a la motivación y el estímulo personal, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- 4. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica, personal y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
- 5. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la labor tutorial y el apoyo a la diversidad.
- 6. Elaboración de proyectos de intervención socio-comunitaria sobre casos tópicos dados.
- 7. Elaboración de sistemas y pruebas de detección y análisis de la problemática social de estudiantes y centros.
- 8. Elaboración de programaciones de actuación socio-comunitaria ante situaciones y supuestos dados en centros y estudiantes de enseñanza secundaria en Extremadura.
- 9. Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la intervención socio-comunitaria.

Sistemas de evaluación

De conformidad con el artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.212 de 3 de noviembre de 2020), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea: (a) modalidad de evaluación continua o (b) modalidad de evaluación global. La elección de la modalidad de evaluación corresponde a los estudiantes, que podrán llevarlo a cabo en los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad de evaluación será la de evaluación continua. El plazo para solicitarlo en asignaturas con docencia en el primer semestre será durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas.

El sistema de evaluación continua se configura en torno a tres elementos:



Examen (60%): sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura (prueba individual que consistirá en 20 preguntas de tipo test con 3 alternativas de respuesta y la corrección de la prueba final será según la fórmula:

$$Nota = (\frac{N^{\underline{o}} \ aciertos \ - \ (N^{\underline{o}} \ errores \ x \ 0,33)}{40})x10$$

Para que el resto de los elementos de la evaluación sean sumados, se debe obtener como mínimo 5 puntos en este examen.

Participación activa en el aula y resolución de ejercicios y problemas propuestos y presentados en el aula (10%): se tendrán en cuenta las posibles exposiciones, asistencia, participación y actividades desarrolladas en clase. Actividades no recuperables y no se tendrán en cuenta aquellas actividades entregadas fuera de las fechas previstas.

Elaboración de trabajos y su exposición (30%): El alumnado realizará un trabajo propuesto por el equipo docente.

El **alumnado de evaluación global** realizará un examen final de carácter teóricopráctico compuesto de dos partes: prueba de carácter teórico-práctico que será el mismo examen que realice el alumnado que se acoge a la evaluación continua (con la misma ponderación y con las mismas condiciones y características) (60%) y prueba de desarrollo de carácter aplicado de dos opciones y a desarrollar una (40%).

Se aplicará el sistema de calificaciones previsto en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212 de 3 de noviembre de 2020): se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

Temas 1 y 2:

Ameijeiras, R. y Galet, C. (2005). *Planificación y evaluación en Educación Social. Protección del Menor: marco jurídico y educativo*. Cemproex.

Ander- Egg, E. y Aguilar, M^a J. (1995). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar Proyectos Sociales y Culturales*. Lumen.

Instituto de la juventud. (2021). *Informe juventud en España. 2020*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

MC Millan J. H., y Shumacher, S. (2005). *Investigación educativa*. Pearson Educación S.A.

Pérez Medina, J. (2011). Sobre «La miseria del mundo» de Pierre Bourdieu: un análisis de las consecuencias sociales de la globalización económica en el primer mundo. Universidad Complutense.

Pérez Serrano, G. (2005). *Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos*. Narcea. Pérez Serrano, G. (2010). *Pedagogía Social-Educación Social. Construcción científica e*



intervención práctica. Narcea.

Ribes, D. (2008). Evolución histórica y principios básicos de la intervención en la sociedad contemporánea. Modelos de organización en intervención social: Estado del bienestar y organizaciones humanitarias. Metodología de la intervención social. En Intervención Sociocomunitaria, I. MAD. Herramientas comunitarias: http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/analizar/donde-empezar/diseno-de-intervencion- comunitaria/principal.

Tema 3:

Comisión Europea (2007). *Competencias clave para el aprendizaje permanente.* OPO de las Comunidades Europeas.

De la Herranz, A. y Paredes, J. et. al. (2007). Didáctica General. Madrid: McGraw Hill Herrán, de la A. (Coord). (2012). Monográfico: Creatividad y Formación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10*(2). https://revistas.uam.es/reice/issue/download/347/195

Fernández Ballesteros, R. (1996). Evaluación de Programas. Síntesis.

Gimeno, J. y Pérez, A. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Morata.

Navaridas Nalda, F. (Coord.). (2013). *Procesos y contextos educativos: Nuevas perspectivas para la práctica docente.* Genueve.

Martín, X. y Puig, J.M. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Graó.

Montanero Fernández, M. (2019). *Didáctica general: planificación y práctica en la enseñanza primaria*. DCEDU

Moral, C. (Coord) (2010). Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza. Pirámide.

Moral, C. (2012). Conocimiento didáctico general para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado, 16*(2),421-452. https://www.redalyc.org/pdf/567/56724395024.pdf

Muñoz, J. L.(2013). Participación Educativa en el ámbito local. *Revista de Educación y Desarrollo,* 45-52.

https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/26/026_Munoz.pdf Pérez Juste, R. (Ed.). (2006). *Evaluación de programas educativos*. La Muralla.

Stake, R. E. (2006). Evaluación comprensiva y Evaluación basada en estándares. Graó.

Pujolás, P. (2010). 9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo. Graó.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Ley Orgánica 8/2021 de 4 de Junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia